бхр. 301196

24 Led



ESTUDIO 10 PROFESIONALES EN CONTRATACIÓN PÚBLICA Quito D.M, 17 de abril de 2017

Doctor Juan Fernando Aguirre Ribadeneira ✔ Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle, que mediante Junta general Extraordinarja y Universal de Socios del día trece de abril de 2017, Usted fue elegido como Presidente de la Compañía ESTUDIO DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑIA LIMITIDA.

En tal virtud, le corresponde ejercer de manera individual la representacion legal judicial y extrajudicial de la compañia, asi como el resto de funciones constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada el trece de abril de 2015, ánte la Notaria Cuadragésima del cantón Quito. Dra. Paola Catalina Andrade Torres, y que fuera debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el catorce de abril de 2015

De conformidad con las normas estatutarias, el plazo de duración del presente nombramiento es de dos (2) años.

A fin de legitimar su personería se servirá, al pie del presente nombramiento, expresar su aceptación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Finalmente hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Diego Andrade Armas

Acepto / el cargo de Presidente / de la Compañía Compañía ESTUDIO DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑIA LIMITIDA y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito D.M., 17 de abril de 2017- /

Dr. Juan Fernando Aguirre Ribadeneira

C.C. 1707604755 🗸

Avenida 12 de Octubre N24-739 y Colón, Edificio Boreal, Torre A, Oficina 1301. Teléfono 382.6820 www.estudio10.com.ec



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5693
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO DIEZCONSULTORESEXCELENCIA COMPAÑIA
	LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUIRRE RIBADENEIRA JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1707604755
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1832 DEL 14/04/2015 NOT. 40 DEL 13/04/2015.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SESENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIBCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CÔNTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

igistro de Ostos Publicos